# **REGISTRO DE ENTRADA**

# **SOLICITUD BECA DE COMEDOR**

**OFICINAS DE REGISTRO** 

# **MUY IMPORTANTE: CONSIDERACIONES PREVIAS**

- Las solicitudes deberán cumplimentarse preferentemente a través de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid: <u>https://sede.comunidad.madrid</u>, **Becas para comedor escolar** (2024-2025), impreso 1963F1.
- Al finalizar de cumplimentar el formulario de forma telemática, al usuario se le da la posibilidad de:
  - Firmar electrónicamente la solicitud, adjuntar los documentos necesarios y enviarla por **Registro Electrónico** en la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid.
  - Guardar el formulario (se le asigna un localizador en la cabecera para identificarlo) e imprimirlo, para su presentación presencial en oficinas de registro o centros educativos junto con el resto de documentación a adjuntar:



## **MUY IMPORTANTE: CONSIDERACIONES PREVIAS**

- Aún siendo ese el modo preferente, habrá muchos interesados que acudan a las oficinas de registro con el impreso de solicitud en papel sin cumplimentar (y, por tanto, sin localizador), o incluso sin impreso. Para esos casos, y **de forma excepcional, los impresos de solicitud en papel también estarán disponibles en las Oficinas de Registro y en los centros educativos**.
- Al realizar el registro de la solicitud con el <u>impreso en papel</u>, es necesario comprobar, antes de efectuar el proceso, que el formulario está firmado por TODOS los progenitores o tutores del alumno y por TODOS los miembros de la unidad familiar mayores de edad que figuran en la solicitud. Si no están todas las firmas, la solicitud no cumple los requisitos y hay que avisar de ello al interesado, informándole de que es preferible que vuelva a la oficina a hacer el registro cuando estén todas las firmas. Si aun así prefiere registrarla sin todas las firmas, se efectúa el registro, pero se le informa de que recibirá un requerimiento para subsanar la solicitud y, si no lo hace, esta no será tenida en cuenta.
- **No se admiten** solicitudes presentadas en modelos de formulario **distintos del 1963F1**.

## **PROCESO DE REGISTRO DE LAS SOLICITUDES PRESENCIALES**

Hay que utilizar el navegador Microsoft Edge (no Google Chrome, Firefox ni Safari).

En el portal corporativo (<u>https://portal-corporativo.comunidad.madrid/</u>) se encuentra un acceso a "Registro de documentos"). También se puede acceder desde el navegador con la URL <u>http://intranet.madrid.org/ereg</u>.



### **APLICACIÓN eReg**

Se accede con el login de usuario y la clave o contraseña habitual.



Para registrar un documento de entrada, se selecciona **"Registro de entrada"** y **"Alta".** 

	eReg.	Registro de	e Documentos				
(	Registro de entrada	a Registro de salida	Distribución	Seguimiento de Documentos	Consultas	3	Volver al Inicio
	T						

Se muestra la pantalla "Datos Básicos":

#### \*\*\*\* Comunidad de Madrid

eReg. Regi	st <b>ro</b> de Docu	mentos								
Registro de entrada	Gestión SIR d	Registro Je salida Dis	stribución d	Seguimiento le Documentos	Administración	Consultas	Volver al Inicio			
Oficina de Registro:	Registro Auxilia	r de la Dir. Gral de A	rquitectura y Viv	ienda						
Usuario:	Vcurso10 Vcurso	o10, Vcurso10								3
Tarea: Alta Entrad	la									🗣 Salir
Date	os Básicos		Otros Datos							Datas dal utiliza sociates
								Ultima	as anotaciones	Datos del ultimo registro
Entidad:	Registro de la Con	sejería de Obras Públic	cas, Urbanismo y T	ransporte 🗸						
Núm. Referencia:	06 /	. /24 🔍		Fecha de Entrada	: *	12/03/2	2024 31	18:30	Fecha de Grabación:	12/03/2024
Asunto:	1963F1	Buscar Desci	ripción: Beca para	el comedor escolar		Localiza	dor: 5115865-6CF	8 Q Valida	Acompaña I	Oocumentación en Soporte Físico
Destin	Comunidad	✓ 09UN811	Subdire	cción General de A	yudas Precio Reduci	ido de Comedor (V	EyU) 🔍 Bus	car		
	Extensión Destino B	Externo								
Remitente										
Remitente:	Unidade	s de la C.M. 🗸					0	Buscar		
Datos de los Intere	esados									
NIF	<ul> <li></li> </ul>	•								

#### Incluir el Asunto: 1963F1

Una vez os movéis del campo Asunto comprobaréis que ya recoge automáticamente:

- Descripción
- Destino

Además, al introducir el asunto, también de manera automática se muestra a la derecha de la descripción **una ventana para introducir el localizador**, y el icono "Lupa" para **"Validar"** ese localizador.

eReg. Registro de Documentos											
Registro de entrada	Gestión SIR	Registro de salida	Distribución	Seguimiento de Documentos	Administración	Consultas	Volver al Inicio				
Oficina de Registro: Registro Auxiliar de la Dir. Gral de Arquitectura y Vivienda											
Usuario:	Vcurso10 Vcur	so10, Vcurso10								•	
Tarea: Alta Entrada											
Datos Básicos Otros Datos											
5 × 4 4								Ultima	as anotaciones	Datos del ultimo registro	
Entidad:	Registro de la Ci	onsejería de Obra	s Públicas, Urbanisn	no y Transporte 🗸							
Núm. Referencia:	06 /	. /24	9	Fecha de Entrada	a: *	12/03/2	024 31	18:30	Fecha de Grabación:	12/03/2024	
Asunto:	1963F1	Busc	ar •	para el comedor escola	e.	Localiza	lor: 5115865-6CF0 ntar formulario a	3 Valida I Registro	Acompaña I	Documentación en Soporte Físico	
Destino: *	Comunidad	✓ 090	JN811 St	ubdirección General de A	Ayudas Precio Reduc	cido de Comedor (VE	yU) 🔍 Buse	car			
	Extensión Destino	Externo									
Remitente											
Remitente:	Remitente: Unidades de la C.M. V										
Datos de los Interesados											
NIF ·											

- Si el ciudadano acude con un formulario de solicitud 1963F1 impreso en papel que ya ha cumplimentado previamente por Sede Electrónica:
  - 1. Se informa el número de localizador que figura en la cabecera de la solicitud impresa y se clica para validar el formulario.
  - Aparece una pantalla emergente donde se informa al gestor del localizador y de la fecha y hora de la última modificación de los datos del formulario cumplimentado en Sede. Además, esos datos pueden ser consultados a través de la solicitud en formato PDF.



### www Comunidad de Madrid

papel

3. Si la fecha y hora de impresión de la solicitud física en papel que se presenta y que figura en la cabecera de la solicitud es <u>posterior</u> a la fecha de última modificación del formulario mostrado en pantalla, se clica en "Aceptar" y en la pantalla principal "Datos Básicos" se habrá marcado automáticamente el check "Adjuntar formulario al Registro". Eso hace que se incorpore automáticamente el formulario de la pantalla al registro presencial que se va a dar de alta y los datos se graben automáticamente en la aplicación de becas.



10

eReg. Registro de Documentos												
Registro de entrada	Regis Gestión SIR de sal	stro lida Distribució	Seguimiento n de Documentos	Administración	Consultas	Volver al Inicio						
Oficina de Registro:	Registro Auxiliar de	la Dir. Gral de Arquite	ctura y Vivienda						0			
Usuario:	Vcurso10 Vcurso10,	Vcurso10							<b>V</b>			
Tarea: Alta Entrada												
Datos Básicos Otros Datos Ultimas anotaciones Datos del ultimo registro												
Entidad:	Registro de la Conseje	ría de Obras Públicas, Url	anismo y Transporte 🗸									
Núm. Referencia:	06 /	/24	Fecha de Entra	da: *	12/03	3/2024	18:31 F	Fecha de Grabación:	12/03/2024			
Asunto:	1963F1	] 🔍 Buscar Pescripción:	Beca para el comedor esco	lar	Local	izador: 5115865-6CFG	3 Q Validar	Acompaña I	Jocumentación en Soporte Físico			
					✓ A	djuntar formulario a	l Registro					
Destino: *	Comunidad	✓ EDUC01	Registro de la Consejería	a de Educación		Sust	car 🔪					
	Extensión Destino Exter	rno										
Remitente												
Remitente:	Unidades de	la C.M. 🗸				¢	Buscar					

Se marca automáticamente el check una vez comprobado y aceptado que la fecha de impresión es posterior a la fecha de última actualización

**IMPORTANTE**: La pantalla para comprobar los datos del localizador es solo de consulta. Esta comprobación no evita ni sustituye el proceso de registro presencial, debe hacerse de todos modos.

#### \*\*\*\* Comunidad de Madrid

4. Si la fecha y hora de impresión de la solicitud física en papel que se presenta y que figura en la cabecera de la solicitud es <u>anterior</u> a la fecha de última modificación del formulario mostrado en pantalla, clicar en "Cancelar" y continuar con el registro presencial **sin marcar el check**, ya que no hay seguridad de que los datos que presenta el usuario en el formulario impreso coincidan con los que ha introducido en el formulario telemático de Sede.

#### Si el ciudadano presenta un **formulario de solicitud en papel cumplimentado a mano**:

• Se realiza el proceso de registro de forma habitual, sin informar la ventana del localizador.

En cualquiera de los casos, tras incluir el asunto y comprobar, si procede, el localizador, hay que continuar con el proceso de registro presencial de la manera habitual, incorporando los datos y digitalizando la documentación a anexar.

# FINALIZACIÓN DEL PROCESO

- SE LE ENTREGA EL JUSTIFICANTE DE REGISTRO AL INTERESADO.
- SE LE DEVUELVE AL INTERESADO LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN PAPEL.